cial los documentos a los que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 4 de mayo de 2006.—El Administrador único de las sociedades absorbente y absorbida, Fernando Samper Pinilla.—33.303. 1.ª 31-5-2006

#### PRODUCTOS RUIZ ALFARO, S. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Pinseque (Zaragoza), autovía de Logroño, polígono Las Vías, naves 4 y 5, el día veintinueve de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, treinta de junio, a las doce horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social. Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como la propuesta de distribución de resultados presentada.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general (así como, en su caso, el informe de los Auditores de cuentas).

Pinseque (Zaragoza), 10 de mayo de 2006.—La Administradora solidaria, María Dolores Ruiz Díaz.—31.419.—

# PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES VASPOL, S. A.

Declaración de insolvencia

Don Luis Fernando Andino Axpe, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Álava,

Hace saber: Que en la ejecución n.º 60/04 (SOC 586/03), seguida contra el deudor, empresa Promociones y Construcciones Vaspol, S. L., con domicilio en calle Castillo de Quejana, n.º 9, Vitoria-Gasteiz se ha dictado el once de mayo de 2006 Auto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 2.987,43 euros más un 10% por mora de principal y de un 20% sobre el principal calculados para intereses y costas.

Vitoria-Gasteiz, 11 de mayo de 2006.—El Secretario Judicial.—31.579.

#### PROMOCIONES GANADERAS TUROLENSES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, polígono industrial La Paz, 7, en Teruel, el día 24 de junio de 2006, a las doce horas treinta minutos en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio 2005. Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.–Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Teruel, 13 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Salvador Asensio Martín.—31.423.

## PROMOCIONES PROTESUR, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de Insolvencia

Doña María del Carmen García Tello Tello, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Granada,

Hago saber: Que en el procedimiento 567/04, ejecución 133/05, seguido a instancia de Antonio Morcillo Lozano, contra «Promociones Protesur, Sociedad Limitada», se ha dictado resolución de fecha 10 de mayo de 2006, en cuya parte dispositiva se declara al ejecutado indicado, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 1.771,74 euros de principal, más 292,34 euros presupuestados para intereses legales y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 10 de mayo de 2006.–La Secretaria Judicial.–31.587.

#### PROMOCIONES VERANO 92, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Anuncio de disolución y liquidación

Por acuerdo adoptado por unanimidad en la junta general universal de accionistas de esta sociedad, celebrada el 22 de mayo de 2006, se procede a la disolución, liquidación de la compañía y adjudicación del haber social resultante, para cuyo fin se aprobó, también por unanimidad, el siguiente balance final:

-	Euros
Activo:	
Tesorería	275.269,83
Total Activo	275.269,83
Pasivo:	
Capital	224.774,00
Reservas	52.793,63
Pérdidas y Ganancias	-2.297,80
Total Pasivo	275.269,83

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Orihuela, 23 de mayo de 2006.—El Liquidador, Antonio Ortuño Gracia.—33.497.

## PROTECCIONES ELÉCTRICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Conforme a lo previsto en el artículo 97.3 de la L.S.A., se hace público que a petición del socio don Sergio Tamargo Fernández, el orden del día de la Junta convocada para próximo día 17 de junio se complementa con los siguientes apartados, para ratificación o censura de la gestión efectuada:

Sexto.—Informe y entrega a los accionistas por parte del Administrador acerca del inventario físico de la partida de existencias comerciales con indicación de cantidades y precios unitarios y cualidad de los materiales.

Séptimo.—Informe y entrega a los accionistas por parte de los Administradores acerca del listado de cantidades y precios unitarios de los materiales utilizados en el proceso electrolítico.

Octavo.—Informe y entrega a los accionistas por parte de los Administradores acerca de la lista de precios de facturación de productos y servicios, con indicación de su plazo de vigencia.

Noveno.—Informe a los accionistas de los avales o garantías de cualquier clase solicitados u otorgados por la sociedad.

Gijón, 24 de mayo de 2006.—El Administrador único, KLK Electromateriales S. A. representada por Juan Gárriz Fernández.—34.556.

### PROTECCIÓN BARANDILLAS Y REDES, S. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Los Administradores mancomunados, don Miguel Ángel Poveda Jordán y don Rafael Aza Zamarra, convocan Junta general ordinaria de socios de «Protección Barandillas y Redes, Sociedad Limitada», a celebrar en la Notaría de don Luis Quiroga Gutiérrez, calle Vicente Muzas, 5, piso 1.º izquierda, 28043 Madrid, a las diez horas del día 26 de junio de 2006.

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria, referido todo ello al ejercicio 2005. Propuesta y aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social durante el año 2005.

Tercero.–Ruegos y preguntas. Con la redacción y aprobación, en su caso, del acta de Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente podrán solicitar, por escrito, los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 19 de mayo de 2006.—Los Administradores mancomunados, Miguel Ángel Poveda Jordán y Rafael Aza Zamarra.—32.785.

#### PROTEÍNAS GANADO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 2006, a las 18 horas, o en su defecto el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Segundo.–Renovación de cargos, si procede.

Tercero.-Ruegos y pregunta.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se han de considerar para la aprobación de la Junta.

Salt, 25 de mayo de 2006.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Enric Paredes Baulida.—33.477.